

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7570** *LETUR AL SOL, S.A.*

Que la Junta General Extraordinaria Universal de la mercantil Letur al Sol.S. A., de fecha 9-5-14, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de nueve mil euros, mediante la devolución de dicho importe a doña Teresa Boyer Lagos, titular de las acciones números 757 al 774, inclusive, a razón de quinientos euros por cada una de dichas acciones, por el procedimiento de amortización de las acciones reseñadas; y, en consecuencia, modificar el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Letur, 12 de mayo de 2014.- El Administrador único.

ID: A140029185-1